



COPIA



Guatemala 04 de octubre 2,016
OFICIO SIE-DF-383-2016

Señores Diputados
Comisión de Probidad
Congreso de la República
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto al presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de septiembre del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo atentamente.



Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



REGISTRACION DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPUBLICA, C.A.
REPUBLICA DE GUATEMALA

05 OCT 2016

Hora: Recebe:

COPIA

Guatemala 04 de octubre 2,016

OFICIO SIE-DF-384-2016

Señores Diputados
Comisión Extraordinaria Nacional por la
Transparencia
Congreso de la República
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto al presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de septiembre del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo atentamente.



Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



COPIA



Guatemala 04 de octubre 2,016
OFICIO SIE-DF-385-2016

Señores Diputados
Comisión de Finanzas y Moneda
Congreso de la República
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto al presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, correspondientes al mes de septiembre del presente ejercicio fiscal:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares.
ADJUNTO AL PRESENTE
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero.
NO APLICA
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo de la presente.



Jorge Mario Rivas Castellanos
Director Financiero
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**EJECUCION FISICA DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS
(En Metas y Productos)**

(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE DICIEMBRE
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015

Formulario: DTP Informe Gestión-02
 Fecha: 30/12/2015

Po	So	Py	Estrategia	Nivel	(6)	(7)	Descripción de la Categoría Programática/ Descripción del Producto	Unidad de Medida		Ejecución	Ejecución
								Código	Denominación		
02	00	00	04	04	01	2300	Documentos	67	67	18	25.87%
02	00	00	04	04	02	2303	Documentos	67	67	21	31.04%
02	00	00	04	04	03	2202	Persona	593	345	0	0.00%

Ultima Linea



Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Jorge Mario Rivas Castellanos
 Director Financiero
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

004
 /

EJECUCION ANCIERA DE LOS GASTOS POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO
(En Quetzales)

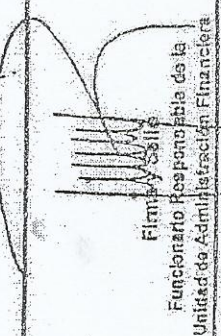
(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO
 (2) Mes: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
 (3) Ejercicio Fiscal: 2015

Formulario: DTP-Informe de Gestion-03
 Fecha: 31/12/2015

PG	Estructura		(6) Descripción por Grupo	(7) Aprobado	(8) Modificaciones	(9) Vigilado	(10) Devengado	(11) % de Ejecución
	SP	PS						
62	00	00	Servicios Personales	16,750,795.00	775,000.00	17,525,795.00	6,476,955.00	31.25%
62	69	00	Servicios no Personales	5,815,041.00	-4,659,250.00	3,045,841.00	777,937.23	25.51%
62	00	00	Materiales y Suministros	734,164.00	240,538.00	974,702.00	87,897.57	10.04%
62	00	00	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00%
62	00	00	Transferencias Corrientes	300,000.00	1,400,200.00	2,100,200.00	429,040.00	20.43%
62	00	00	Asignaciones Globales Ultima Linea	0.00	47,258.00	47,258.00	0.00	0.00%
Total:				25,050,000.00	-1,003,204.00	23,983,798.00	6,700,371.46	28.28%

* Programa o categoría equivalente.




 Firmado por:
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

Jorge Mario Rivas Castellanos
 Director Financiero
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

UUU
 3

**A) JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES
(Por programa, subprograma y proyecto)**

(1) Entidad: **SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO**
 (2) Cuatrimestre: **SEPTIEMBRE - DICIEMBRE**
 (3) Ejercicio Fiscal: **2015**

Comprobante: **DPE-Informe de Gestión-04**
 Fecha: **31/12/2015**

ACCIONES

(1)	(2)	(3)	(4)
PE	Estimada	Descripción de la Categoría Programada	Asignación y justificación de los recursos asignados
62	00	400 Propiedad Planta, Equipo e Intangibles	

En lo que respecta al grupo de gasto 600 "Asignaciones Globales" no se obtuvo ninguna asignación financiera dentro del tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.

62 00 00 Transferencias Corrientes

En lo que respecta al grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes" se obtuvo ejecución de un 20.43% durante el tercer cuatrimestre, derivado del pago de vacaciones pagadas por retiro así como el pago de indemnizaciones a ex colaboradores de la SIE.

62 00 00 Asignaciones Globales

En lo que respecta al grupo de gasto 600 "Asignaciones Globales", no se obtuvo ninguna asignación financiera dentro del tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.

Programa o categoría equivalente.



FRANCISCA YSITH
 Encargada de Atención al Ciudadano
 Unidad de Atención al Ciudadano Financiera
 Dependencia de la SIE

[Handwritten signature]